## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la PARROQUIA GARZAREAL, jurisdicción del cantón Zapotillo, provincia de Loja, conmemoran su aniversario de creación;

Que, surge la PARROQUIA GARZAREAL con el singular esfuerzo y emprendimiento de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para impulsar iniciativas de progreso social y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y la patria toda; $y$,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la PARROQUIA GARZAREAL, jurisdicción del cantón Zapotillo, provincia de Loja, motivado en la celebración de su TRIGÉSIMO ANIVERSARIO de creación.
Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de junio de dos mil dieciocho.


